

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SPECTOCORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, a las once horas en la oficina de la compañía, ubicadas en la Urb. De los Olivos Solar 3, Mz 2, Cda los Olivos de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía SPECTOCORP S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Const. Murtinho Construtora, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Murtinho Salinas María Auxiliadora, propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Murtinho García Carlos Danilo, propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Murtinho Salinas Carla María propietaria de Cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señorita Murtinho Salinas Melissa María propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden aceptar y constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señora Salinas Andrade Martha Elena, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario el Gerente General de la compañía señor Murtinho García Carlos Danilo.

Acto seguido y una vez comprobado el quórum de instalación, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: **PUNTO UNICO.-** Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía, los informe del comisario y Gerente General.

El Presidente de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar dar su aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y gerente.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas. Firman para constancia del presente acto las accionistas, Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica. F) Murtinho García Carlos Danilo f) Constructora Murtinho Construtora Accionista, f), Murtinho Salinas María Auxiliadora; Accionista, f) Murtinho Salinas Carla María, Presidenta y Accionista. F) Murtinho Salinas Melissa María Accionista.

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2014.


CARLOS DANILLO MURTINHO GARCIA

Gerente General

Secretario Ad-Hoc de la Junta